

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
JMS /IAV /LAFJ /RSM/DIRECTOR  
DE OBRAS



DECRETO EXENTO N° 1142 -  
CAUQUENES,  
21 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.-El Decreto Exento N°4755 de fecha 12.10.2023; que aprueba Contrato de Obra de fecha 19.05.2023 del proyecto "CONSTRUCCIÓN SKATEPARK CAUQUENES".
- 2.-Acta de Recepción tacita de obra con fecha 19.02.2025.-
- 3.- Ord N°123 de fecha 14.08.2024 la comisión rechaza la recepción provisoria debido a que el proyecto no se considera apto para ser recepcionado debido a múltiples fisuras.
- 4.- Acta de observaciones N°2 de fecha 31.07.2024, La comisión rechaza la solicitud de recepción provisoria debido a nuevas observaciones en la losa.
- 5.- Ord N°11 de fecha 01.02.2024 del Director de Obras Municipales a Contratista Luis Cea Rubilar solicitando subsanar observaciones.
- 6.- Acta de Observaciones de fecha 18.12.2023.
- 7.-El Decreto Exento N°5798 de fecha 18.12.2023, que designa Comisión para Recepción provisoria.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 9.-Lo establecido en la Resolución exenta N°36 de fecha 23.12.2024 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto se encuentra terminado hace un año. En respuesta a SUBDERE por solicitud de cerrar proyectos pendientes, y considerando que esta ubicado en un parque público en donde ha estado en constante uso y actividades, se hace necesario proceder con el cierre administrativo al proyecto.

**DECRETO :**

**APRUEBASE,** la Recepción tacita de obra de fecha 26.12.2023 de la obra "CONSTRUCCIÓN SKATEPARK CAUQUENES", a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS CEA RUBILAR EIRL.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*[Signature]*  
EUSEBIO ARANES VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
JORGE MUÑOZ SAAVEDRA  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Ofc. De Partes.
- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.